Universidad de los Andes
Colombia

NIT 860.007.386-1

Gestión Humana y Desarrollo Organizacional de la
Universidad de los Andes

Certifica que

La señora Anayatzin Ramirez Andrade, identificada con cédula de extranjería No. 400172 de Bogotá, ha estado vinculada a esta institución mediante la suscripción de diferentes contratos de trabajo, así:

Periodo	Cargo Desempeñado	Intensidad Horaria Semanal
21 de enero de 2025 al 6 de junio de 2025	Asistente Docencia en Cider, del curso CIDE-4709 Introducción a los Estudios Interdisciplinarios (ciclo 1 de 8 semanas)	2 horas
5 de agosto de 2024 al 12 de diciembre de 2024	Asistente Docencia en Cider, del curso CIDE-5400 Teorías del Desarrollo	3 horas

Durante sus vinculaciones se le han pagado bonificaciones por los siguientes conceptos:

Periodo	Conceptos
1 al 31 de mayo de 2025	Dictar 6 horas del curso Violencias Basadas en Género. Normatividad, Manifestaciones y Mecanismos de Protección, organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre Desarrollo y la Dirección de Educación Continua
26 de noviembre de 2024	Dictar 2 horas del curso ciclo conferencias y congreso DNI, organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre Desarrollo y la Dirección de Educación Continua

Este certificado requiere para su plena validez y confiabilidad que la información aquí consignada sea verificada y convalidada con la Dirección de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional – Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Carrera 1 No. 18A-81 Edificio las Mojas – Bogotá Colombia, a través de los siguientes medios: a) Telefónicamente en la línea +57 601 3394949 Ext.: 3884, b) correo electrónico direcciongho@uniandes.edu.co. Si la certificación anterior no es refrendada a través de algunos de los procedimientos mencionados, la misma solo tendrá el valor probatorio que las partes le den, y será equiparada para todos los efectos legales a una prueba sumaria. La Universidad de los Andes no asume ningún tipo de responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado o confirmado por alguno de los medios ya mencionados. A esta certificación le serán aplicables las normas sobre comercio electrónico y validez de los mensajes de datos establecidas en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 23 de febrero de 1949 Minjusticia

NIT 860.007.386-1

Periodo	Conceptos
22 al 31 de octubre de 2024	Dictar 6 horas del curso Violencias Basadas en Género, Conceptos, Manifestaciones y Mecanismos de protección, organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre Desarrollo y la Dirección de Educación
9 al 13 de septiembre de 2024	Dictar 6 horas del curso Gestión Ambiental Comunitaria, organizado por el Centro Interdisciplinario de Estudios Sobre desarrollo y la Dirección de Educación Continua

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada, a los cuatro (4) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).



Sandra Milena Acosta González
Gerente Servicios Laborales

Alirio García

Este certificado requiere para su plena validez y confiabilidad que la información aquí consignada sea verificada y convalidada con la Dirección de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional – Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Carrera 1 No. 18A-81 Edificio las Mojas – Bogotá Colombia, a través de los siguientes medios: a) Telefónicamente en la línea +57 601 3394949 Ext.: 3884, b) correo electrónico direcciongho@uniandes.edu.co. Si la certificación anterior no es refrendada a través de algunos de los procedimientos mencionados, la misma solo tendrá el valor probatorio que las partes le den, y será equiparada para todos los efectos legales a una prueba sumaria. La Universidad de los Andes no asume ningún tipo de responsabilidad por el contenido y/o por la firma consignada en este tipo de documentos, hasta tanto no sea validado o confirmado por alguno de los medios ya mencionados. A esta certificación le serán aplicables las normas sobre comercio electrónico y validez de los mensajes de datos establecidas en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias.

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación. Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 30 de mayo de 1964. Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 23 de febrero de 1949 Minjusticia